

DECRETO PRESIDENCIAL N° 26845

CARLOS D. MESA GISBERT

PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Fernando Illanes de la Riva, Ministro Sin Cartera Responsable de Hidrocarburos y Energía, debe ausentarse del país en misión oficial, a las ciudades de Miami y Washington, Estados Unidos de América, del 19 al 21 de noviembre de 2002, a objeto de asistir a reuniones con compañías interesadas en la exportación de Gas Natural Licuado y altos funcionarios de Estado de los Estados Unidos de América.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, párrafo II de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino Sin Cartera Responsable de Hidrocarburos y Energía al señor Johnny Nogales Viruez, Viceministro de Política Energética, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dos.

FDO. CARLOS D. MESA GISBERT, PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA, Carlos Sánchez Berzaín.